

La salud en el trabajo como factor fundamental para la eficacia, eficiencia y productividad de los trabajadores, en la empresa TRANSPORTES LOGISTIGO MG SAS, de la ciudad de Cali en el año 2021.

Diana Carolina Malpud Rivillas

Jamileth Mesa Arias

Silvana Rodas Canizales

Stefanya García Guarnizo

Yessica Ríos Almario

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.
Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios.
Programa Administración de Empresas

2021

La salud en el trabajo como factor fundamental para la eficacia, eficiencia y productividad de los trabajadores, en la empresa TRANSPORTES LOGISTIGO MG SAS, de la ciudad de Cali en el año 2021.

Diana Carolina Malpud Rivillas

Jamileth Mesa Arias

Silvana Rodas Canizales

Stefanya García Guarnizo

Yessica Ríos Almario

Trabajo de grado para optar por el título de administrador de empresas

Directora

Gloria Nancy Duitama Castro

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.
Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios.
Programa Administración de Empresas

2021

Dedicatoria

El presente proyecto investigativo es dedicado primeramente a Dios; agradecemos a él por ser el inspirador, por estar presente iluminando nuestro camino y dándonos las fuerzas necesarias para cumplir con las metas que como grupo nos hemos propuesto.

A nuestros padres, por brindarnos su amor, trabajo y sacrificio, que nos han impulsado a seguir y llegar donde estamos.

A nuestros hermanos, por estar siempre presente en cada momento de nuestras vidas, ser nuestro apoyo moral a lo largo de esta etapa.

A nuestros compañeros, quienes han estado presente aportando sus conocimientos y habilidades, su sacrificio, trabajo y apoyo en todo el proceso investigativo, y que han hecho del proyecto un éxito, un sueño hecho realidad.

Gracias a todos

Agradecimientos

A la UNAD y sus tutores. Por compartir sus conocimientos y orientarnos a los objetivos principales para la realización de la actividad propuesta, sin su apoyo, virtudes, paciencia y constancia no se hubiera podido llegar al objetivo del trabajo planteado. Los consejos fueron oportunos para enfocarnos, para poder organizar y plasmar nuestras ideas y lograr ejecutar el trabajo que se realizó. Formaron parte de este proceso académico que fue muy importante para cada una, ya que nos enriquecieron compartiendo sus conocimientos y orientándonos al logro. Agradecemos las palabras que nos alentaron para continuar con este logro propuesto, por estar presentes cuando no se comprendía la información, a ustedes, quienes invirtieron parte de su tiempo para corregirnos e inspirarnos, gracias.

Resumen

La Seguridad y Salud en el Trabajo es sumamente importante ya que permite crear una cultura de prevención, auto cuidado, seguimiento y mejoramiento continuo ;para dar cumplimiento a la normatividad existente, de acuerdo con el Decreto 1072, Decreto 052 y Resolución 1111, se dan a conocer las instrucciones a tener en cuenta y que se deben seguir para realizar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (en adelante SG-SST) en las empresas, por tal motivo crece la necesidad e interés de realizar la presente investigación, que consiste en diseñar una propuesta de mejora al SG-SST, que permita cumplir condiciones y especificaciones dadas por la normatividad, estando enfocadas en la actividad económica de la empresa TRANSPORTE LOGÍSTICO MG SAS; la investigación plantea en primera instancia los componentes de un Sistema de Gestión, luego se encamina en investigar y conocer el diagnóstico actual de salud de la empresa, con qué sistema cuenta a la fecha y cómo funciona dentro de la empresa; de igual manera nos permite conocer aspectos para identificar los peligros y carencias que tiene la empresa al momento de realizar este diagnóstico.

Finalmente, el proyecto permite evidenciar detalladamente los principales factores de la empresa, como lo son: la organización, la planificación, la aplicación y el mejoramiento continuo en procesos y procedimientos que se manejen, ya que estos factores nos ayudarán a que la empresa pueda implementar diversas estrategias y poder realizar una mejora a su Sistema de Gestión integral como fundamento de la propuesta de la mejora del SG-SST en la empresa:

TRANSPORTE LOGÍSTICO MG SAS.

Palabras Clave:

Accidente, Normatividad, Riesgos laborales

Abstract

Occupational Health and Safety is extremely important because it allows us to create a culture of prevention, self-care, monitoring and continuous improvement of occupational health; According to and in order to comply with the existing regulations, Decree 1072, Decree 052 and Resolution 1111, disclose the instructions to be taken into account and that must be followed to make a Management System for Safety and Health at Work (hereinafter SG-SST) in companies, for this reason, the need and interest to carry out the present investigation grows which consists of designing a proposal to improvement the SG-SST, that this allows compliance whit the conditions and specifications given by the regulation being focused on the economic activity of the company TRANSPORTE LOGÍSTICO MG SAS; the investigation raises in the first instance the components of a Management System, then it is directed to investigate and know the current diagnosis of health of the company with what system has to date and how it works within the company; in the same way it allows us to know aspects to identify the dangers and lacks that the company has at the time of this diagnosis.

Finally, this project allows us to show in detail the main factors of the company such as: the organization, planning, implementation and continuous improvement in processes that are handled in the company and procedures, as these factors will help us to help the company to implement various strategies and to improve its integrated management system as the basis of the proposal for the improvement of the OSHMS in the company: TRANSPORTE LOGISTICO MG SAS.

Keyword:

Accident, Regulations, Occupational Risks

Tabla de contenido

Introducción	8
Planteamiento del Problema	10
Formulación del Problema	11
Justificación de la Investigación	12
Objetivos	14
Objetivo General	14
Objetivos Específicos	14
Antecedentes del Problema	15
Marco Teórico	20
Marco Legal	23
Metodología de la Investigación	25
Diseño de la Investigación	26
Procedimiento para ejecutar la investigación:	26
Resultados de la investigación	27
Resultado Evaluación de Estándares	35
Estándares Mínimos SG – SST Resolución 0312 De 2019	37
Conclusiones	42
Referencias bibliográficas	45
Anexos	47

Introducción

Las organizaciones sin importar su tamaño o actividad comercial están en la obligación de desarrollar e implementar un plan bien elaborado basado en la administración de Riesgos Laborales, no solo por cumplir con los requisitos legales, sino como fuente de oportunidad para aplicar mejoras en las condiciones laborales, que permita la reducción en la tasa de accidentes dentro de las organizaciones, y así brindar seguridad a los colaboradores.

Cuando se habla de Seguridad y salud en el trabajo, se refiere a la capacidad con la que cuentan las empresas en la búsqueda constante de velar por la seguridad de sus integrantes y en consecuencia en la prevención de lesiones y enfermedades relacionadas con su actividad laboral. Lo anterior nos deja como punto de partida el conocimiento de las herramientas de las cuales la empresa puede hacer referencia para mejorar la calidad de vida de sus trabajadores tanto en el contexto laboral, físico como psicológico.

El sistema de seguridad y salud en el trabajo es un factor de importancia en la eficacia de la productividad de los colaboradores, dado que, el bienestar humano otorga el correcto desempeño para la empresa, brindando una evidente mejora en las áreas que la conforman, es por este motivo que el incumplimiento de las normas puede traer diferentes situaciones que pueden afectar a la empresa, como lo son la estabilidad de los colaboradores al interior de la empresa, accidentes laborales, enfermedades crónicas, estrés laboral, entre otras enfermedades y acontecimientos relacionados al entorno laboral.

Por tal razón es de gran importancia el control y cumplimiento adecuado de los procesos y procedimientos, el uso correcto de los elementos de protección de personal requeridos según su actividad, y garantizar el mejor ambiente laboral, esto con el fin de brindar seguridad, salud y tranquilidad a los trabajadores en cualquier entidad.

Para desarrollar y analizar esta investigación cabe destacar las diferentes causas que tiene el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, profundizando en dicha información se llevará a cabo una apropiación exhaustiva de la temática de interés que será fundamental dentro de este proceso de investigación.

Dicho lo anterior, buscamos comprender, partiendo de la premisa, en la cual todas y cada una de las empresas son diferentes y que cada una tiene un grado de complejidad a la hora de actuar ante situaciones en las cuales se pone en riesgo la seguridad e integridad de los colaboradores y como se desarrollan diferentes herramientas que sirven de soporte para que las empresas midan por un lado el nivel de riesgo al cual están sometidos sus trabajadores y por otro lado, se cumplan con unos requisitos desarrollados con el objetivo de velar por la seguridad y salud de todos los trabajadores.

Por este motivo se realiza el presente trabajo de investigación, con el propósito de determinar la gestión en seguridad y salud en el trabajo y su relación con la calidad en el puesto de trabajo de los colaboradores de la empresa TRANSPORTES LOGISTIGICO MG SAS. de la ciudad de Cali en el último año.

Planteamiento del Problema

De acuerdo con el informe del Ministerio del Trabajo, en el año 2015 la tasa de accidentalidad laboral fue de 7,73% por cada 100 afiliados al Sistema de Riesgos Laborales y 691.136 episodios fueron calificados como accidentes laborales. Con estos indicadores podemos evidenciar la falta de compromiso de las organizaciones con sus colaboradores, la falta de capacitación, reglamentación, políticas y seguimiento en el sector de riesgos profesionales. Además del alto índice de accidentes laborales en Colombia, las enfermedades profesionales también aumentaron en los últimos años, según una investigación del Ministerio de Protección Social.

Esta problemática no es indiferente para la empresa **TRANSPORTES LOGISTIGICO MG SAS** en la ciudad de Cali, dedicada al Servicio de Transporte de Carga Urbano y Nacional, donde se aplican procesos de cargue, traslado e instalación aduanera, descargue y desembalaje, conformada por un equipo de trabajo comprometido, que cumplen con las entregas y procesos de acuerdo con los tiempos estipulados. La empresa cuenta con un SG-SST, la cual está a cargo de personal capacitado, que busca cumplir con su implementación. Es importante entender que si la normativa no se cumple a cabalidad traerá consecuencias como accidentes de trabajo frecuentes y enfermedades laborales permanentes y sanciones a la empresa.

De acuerdo con lo anterior podemos indagar sobre el modelo actual de SG-SST aplicado al área operativa donde se involucran los transportistas y auxiliares teniendo en cuenta un análisis detallado para la misma área iniciando con el siguiente interrogante para la empresa **TRANSPORTES LOGISTIGICO MG SAS**:

Formulación del Problema

¿Qué requisitos y documentos se necesitan para la implementación de la mejora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo?

Justificación de la Investigación

En el transcurso del tiempo la economía ha generado cambios en las organizaciones, llevándolas a la implementación de estrategias que les permita mejorar su competitividad y eficacia; dos de las tantas estrategias es la mejora continua de sus procesos y la prevención de accidentes y enfermedades laborales.

El SG-SST facilita a las empresas la identificación de riesgos, así mismo, la implementación de estrategias de control que permitan brindar un ambiente laboral seguro.

Esta investigación empieza con el diagnóstico donde se determina el grado de implementación del sistema, resaltando el cumplimiento de requisitos documentales del SG-SST en la empresa TRANSPORTES LOGÍSTICO MG SAS, con la finalidad de identificar y determinar la eficacia de los procesos, procedimientos y formatos que permiten dar cumplimiento a la normativa vigente.

Con la evolución constante de nuestro entorno, las empresas deben avanzar y adaptarse a los cambios para poder cumplir con el mercado, es por esto que se busca que la empresa ejecute de manera correcta el sistema, y así poder estudiar los resultados que arroje dicha implementación, y con base a la información generada, identificar las brechas o falencias que puedan existir.

Teniendo esto identificado se procederá con la creación de un plan estratégico, el cual sirva de guía y apoyo para la mejora o solución definitiva de dichas falencias, permitiendo no solo beneficios productivos para la empresa, si no también seguridad y tranquilidad para los colaboradores.

Es fundamental que la empresa TRANSPORTES LOGÍSTICO MG SAS cuente con toda la documentación actualizada que respalde la correcta implementación de este sistema, ya que,

por medio de ellos, se dará respuesta a la evidencia sobre el SG-SST así mismo se daría cumplimiento al decreto 1072 del 2015.

Objetivos

Objetivo General

Mejorar el modelo del SG-SST en la empresa TRANSPORTES LOGISTICO MG SAS en la ciudad de Cali, Valle del Cauca.

Objetivos Específicos

Analizar el sistema de seguridad y salud en el trabajo de la empresa TRANSPORTES LOGISTICO MG SAS

Realizar un diagnóstico que permita identificar el estado actual de la salud y seguridad en el trabajo en la empresa TRANSPORTES LOGISTICO MG SAS

Reestructurar el SG-SST con su respectivo plan de acción para la empresa TRANSPORTES LOGISTICO MG SAS, teniendo en cuenta los riesgos y necesidades en materia de prevención, atención y seguimiento de los mismos.

Antecedentes del Problema

Para la empresa TRANSPORTES LOGISTICOS MG SAS la seguridad y salud en el trabajo juegan un papel importante, además de contar con un sistema de SG-SST, el cual está desarrollado en función de las necesidades específicas relacionadas con su actividad empresarial y los riesgos que conllevan en general cada uno de los puestos de trabajo.

En la implementación del SG-SST se analizaron todos los estándares teniendo en cuenta la normativa a nivel nacional en cuanto a los requerimientos que permitan garantizar el cumplimiento de dicha normativa. Dicho requerimiento le ha permitido a la empresa garantizar a sus colaboradores en las diferentes áreas, contar con un sistema que vele tanto por su integridad física como psicológica.

Dentro del desarrollo de SG-SST la empresa tiene ciertas debilidades que debe corregir ya que le impide obtener una respuesta 100% positiva por parte de los colaboradores, una de estas debilidades es la falta de entrenamiento hacía los empleados en temas concernientes a la seguridad y salud en el trabajo.

Si bien, la empresa cuenta con el área de SG-SST, que tiene como asignatura pendiente la búsqueda de nuevos enfoques que le permitan mejorar e incluso alcanzar los más altos estándares de calidad en salud ocupacional, lo cual, obedece a la necesidad de implementar una mejora en el SG-SST.

El sistema de seguridad y Salud en el trabajo está desarrollado para toda la empresa cumpliendo con la normativa, sin embargo, el área productiva donde se realizan las actividades con más riesgos como son la carga y descarga, el manejo de elevadores y la conducción de vehículos es en el que menos se respeta la normativa por parte de los trabajadores y colaboradores.

Junto con esta información acerca del SG-SST de la empresa TRANSPORTES LOGISTICOS MG SAS, se destaca que en base a la normativa nacional se cuenta con diversa información en la materia, y de acuerdo con el (MinTrabajo) 2020, se ha expedido la Resolución 1111 de 2017 para que las empresas contratantes cumplan con estas normas, requisitos y procedimientos.

Se puede encontrar una serie de investigaciones y cifras que revelan lo anteriormente planteado y que se exponen a continuación:

Según un estudio realizado por las (Naciones Unidas) 2019, La Organización Internacional del Trabajo calcula que todos los días mueren 1000 personas por accidentes laborales y otras 6500 por enfermedades profesionales. El mundo laboral ha ido avanzando, pero también los riesgos laborales han aumentado debido a la tecnología, los cambios demográficos, el cambio climático y las nuevas organizaciones del trabajo (extensas horas laborales). A continuación, se expone una gráfica en la que se visualizan estos datos.

Figura 1

Calculo muerte por enfermedades o accidentes laborales.



En Colombia, según (Fasecolda) 2018, disminuyó la accidentalidad laboral un 2,3% frente al año anterior y las enfermedades calificadas tuvieron un aumento de un 7,1%. Para el mismo año el sector del transporte, almacenamiento y comunicaciones ocupó el segundo lugar en ocasionar más muertes, con 12 casos de muerte laborales por cada 100.000 trabajadores con un

aumento del 3%. Dos años después, el (Mintrabajo) 2020, según su recopilación de datos, consideró que los accidentes laborales en Colombia disminuyeron un 30% debido a las diferentes campañas realizadas por la Dirección de Riesgos Laborales encontrando una pequeña reducción en los casos de siniestro. Estas cifras muestran el interés que hay en Colombia por hacer cumplir las normas establecidas en los sistemas de gestión por parte de las aseguradoras y colaboradores.

De acuerdo con (La República) 2020, entre el mes de abril y junio los riesgos laborales disminuyeron 50,29%, teniendo en cuenta que el resultado se debió al aislamiento obligatorio por el Covid-19; en el sector de servicios sociales y salud las enfermedades aumentaron considerablemente un 916,67% debido a su importante rol en la pandemia. Como se mencionaba anteriormente el sector transporte, almacenamiento y comunicación para el año 2020 continúa ocupando el segundo lugar en la tabla de los más afectados, registrado a continuación:

Figura 2*Riesgos laborales durante la pandemia*

LOS RIESGOS LABORALES DURANTE LA PANDEMIA

Cifras del segundo trimestre

Sectores	Número de trabajadores afiliados a una ARL	Accidentes de trabajo	Enfermedades laborales	Muertes
Servicios sociales y de salud	2.021.009	7.520	2.174	10
Inmobiliario	6.756.693	12.381	570	11
Industria manufacturera	3.203.025	12.504	477	7
Comercio	3.600.952	7.084	171	1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2.743.831	6.244	170	17
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1.194.831	11.959	133	8
Administración pública y defensa	1.849.181	1.536	120	5
Construcción	2.461.612	7.735	107	13
Hoteles y restaurantes	739.666	1.262	69	-
Educación	1.708.188	566	60	1
Servicios comunitarios, sociales y personales	1.289.555	2.494	54	1
Minas y canteras	425.882	2.989	45	29
Financiero	993.985	446	42	-
Eléctrico, gas y agua	201.437	813	13	3
Servicio doméstico	362.116	416	9	-
Órganos extraterritoriales	6.429	5	-	-
Pesca	17.529	90	-	-
TOTAL	29.575.921	76.044	4.214	106

Fuente: Recopilada / Confeccionada por UNAL.

Para las personas que desarrollan su actividad en el área logística existen diversos riesgos tanto a nivel fisiológico como accidentes laborales. El desarrollo de actividades como la conducción de camiones y/o el manejo de carretillas puede degenerar en problemas musculares o bien se pueden producir diversas lesiones en diferentes partes del cuerpo debido a la manipulación de los aparatos en sus quehaceres diarios.

Si tenemos en cuenta lo anterior, para la empresa TRANSPORTES LOGISTICOS MG SAS según su actividad, los riesgos son diversos, se pueden producir por deterioro en la salud debido a la actividad física que tienen que desarrollar los trabajadores o bien por los accidentes

laborales que puedan ocurrir en el manejo de las maquinas o accidentes de tráfico en un vehículo de transporte de mercancías.

Marco Teórico

Partiendo del tema principal del presente trabajo de grado, es necesario empezar por determinar con qué finalidad las empresas buscan mejorar el SG-SST de manera continúa teniendo en cuenta el concepto inicial de salud en el trabajo y basados en algunos planteamientos teóricos para poder comprender la dinámica de estas organizaciones.

De acuerdo con (MinTrabajo) 2014, en su Decreto del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud, “*Decreto 1443 de 2014, Capítulo I, Artículo 4º*”, nos permite comprender en qué consiste el SG-SST, su proceso y etapas. Su desarrollo consiste en organizar, planificar, aplicar, evaluar y auditar la salud y seguridad en el trabajo con el objetivo de reconocer y controlar los riesgos basados en las políticas ya establecidas por la empresa. Estos procesos deben ser liderados de manera responsable garantizando la mejora continua de las condiciones en el ambiente laboral.

Se puede decir que la salud y seguridad en el trabajo es el conjunto de medidas técnicas, educativas y psicológicas aplicadas para reducir el número de accidentalidad e instruir a los colaboradores acerca de la necesidad de implementar prácticas preventivas en su entorno de trabajo. (Chiavenato) 2000.

La seguridad y salud en el trabajo se ha convertido en Colombia, generación tras generación, en una herramienta indispensable, no solo de carácter técnico, sino también como un aspecto que engloba una problemática a nivel social y en concreto al sociolaboral. Tal y como (Marrugo, 2021) cita la Decisión 84 tomada el 07 de mayo de 2004, en la cual se creó un instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo, por parte del CAN (comunidad Andina de Naciones) a la cual pertenece Colombia, en la que se busca que los países miembros desarrollen “las medidas necesarias para mejorar las condiciones de seguridad y salud en los puestos y centros de trabajo. (Marrugo, 2021).

Dicho lo anterior, surgen diferentes dudas alrededor del tema y una de ellas es, si en Colombia, a la hora de desarrollar las herramientas que sirvan como soporte para las empresas y protección a los colaboradores, se han evaluado todas las directrices evaluando el amplio abanico de necesidades. (Erazo & Rodríguez, 2016) en su trabajo de investigación destacan, que no fue hasta el año 2012 donde a partir de la modificación del sistema de riesgos laborales, se evidenció una evolución en el tema. Lo cual no significa que no se hayan desarrollado y modificado normativas a través de los años según las necesidades que se han ido generando, pero sí que dentro del campo de aplicación se han detectado diversos fallos a nivel adaptación y tal como nos indican (Erazo & Rodríguez, 2016) “La falta de experiencia y dominio por parte de las pequeñas y medianas empresas que no cuentan con personal especializado en materia de SST y GSST.

Pero esto no significa que a pesar de los fallos el sistema no cuente con una estructura que busque en todo momento la evaluación y el desarrollo y tal como (Marrugo, 2021) destaca la inclusión de un nuevo concepto en materia de seguridad y salud en el trabajo como es el caso de la matriz legal. Resolución 312 de 2019. En la cual, dicha matriz, se convierte en una herramienta de carácter obligatorio y el cual lo deben emplear empresas de más de 50 colaboradores y que entran dentro de la clasificación de riesgo entre los niveles I y V. Por otro lado (Marrugo 2021) resalta que “la inclusión de la matriz legal trae muchas ventajas sin importar la clase de empresa, ya que facilita a la empresa la actuación en la prevención de accidentes y enfermedades laborales”.

Si calibramos el alcance que tiene la normativa en materia de seguridad y salud en el trabajo en nuestro país, podríamos remontarnos a sus orígenes alrededor del año 1915, lo cual nos da una idea aproximada de la evolución desde sus orígenes hasta ahora y de todas las

mejoras implementadas con el objetivo de salvaguardar la salud e integridad de los trabajadores. Pero sin irnos muy lejos y tal como afirma (Marrugo, 2021). En el año 2013 y bajo la *ley 1610*, en la cual, se da plena facultad a los inspectores de Trabajo y seguridad social, para imponer las sanciones necesaria a las empresas que cometan infracciones que vulneren la seguridad de sus colaboradores. Lo que destaca la vital importancia que tiene para todas las empresas del ámbito nacional, contar con un programa de GSST y a su vez, desarrollar revisiones periódicas del cumplimiento de la normativa y de las exigencias a nivel legal para evitar irrumpir en irregularidades que pueden acarrear graves consecuencias no solo económica sino también morales.

Marco Legal

A continuación, se describe la normatividad que sustenta la investigación relacionada con seguridad y salud en el trabajo.

Decreto 614 de 1984. Se determinan las bases para las empresas del país; estas empresas públicas y privadas se rigen por la reglamentación que expiden los Ministerios de Trabajo, Seguridad Social y de Salud al mismo tiempo.

Resolución 2013 de 1986. El Ministerio de Trabajo y Ministerio de Salud emitieron la presente resolución y determinan que todas las organizaciones que tengan más de nueve colaboradores deben conformar los comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en los lugares de trabajo según su reglamentación.

Ley 100 de 1993. El Sistema de Seguridad Social Integral se crea para hacer frente a un sistema de salud pésimo y desigual en nuestro país. Esta Ley se encarga unir y organizar las instituciones que trabajan con la salud, estableciendo normas y procedimientos para que la persona y la comunidad puedan gozar de una calidad de vida a través de programas del Estado con el objetivo de lograr bienestar e integridad para todos.

Decreto 1295 de 1994. Se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales. Se emite con el objetivo de garantizar los derechos de las personas y comunidad para lograr una buena calidad de vida a través de programas de protección como se mencionaba en la Ley anterior. Se puede deducir que el Sistema General de Riesgos Profesionales son todas las entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, destinados a prevenir, proteger y asistir a los colaboradores de los efectos de las enfermedades y accidentes laborales. Este sistema aplica a todas las empresas públicas y privadas del país y a quienes las integran.

Decreto 1607 de 2002. El Consejo Nacional de Riesgos Profesionales en su Sesión número 26 del 28 de enero de 2002, sugirió modificar la Tabla de Clasificación de Actividades Económicas, para el Sistema General de Riesgos Profesionales; y es por ello que, según los criterios de Salud Ocupacional emitidos por entidades especializadas, consideran necesaria la modificación de la Tabla de Clasificación de Actividades Económicas, adoptando la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Actividades Económicas. El DANE fue el encargado de establecer la única Clasificación de Actividades Económicas para Colombia CIU revisión 3 de 1989.

Decreto 1072 de 2015. Es quien regula el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, y su implementación en las medianas y grandes organizaciones del país es de carácter obligatorio y hacerla cumplir aún más. Este Decreto reúne las normas que reglamentan el trabajo y que antes estaban dispersas, y de igual manera regula las materias contempladas en él.

Metodología de la Investigación

La iniciativa de esta investigación, surgió al evidenciar que la salud en el trabajo es un factor de gran importancia en la productividad de los colaboradores en la empresa Transportes Logístico MG S.A.S de la ciudad de Cali para el año 2021, La metodología aplicada será de tipo cualitativa, dado que, el proceso de recolección de datos e información se realiza mediante instrumentos que generan información relacionada a las cualidades y aspectos a evaluar, por tanto el análisis de los mismos se hacen por medio de instrumentos cualitativos, como la encuesta y observación directa e indirecta.

En la investigación aplicada, en este caso cualitativa, se busca comprender las opiniones y motivaciones de los colaboradores de la empresa Transportes Logístico MG SAS, se interpretará los soportes organizacionales y legales que existen y que van desde la constitución política de Colombia, el Código Sustantivo de Trabajo, las leyes y decretos que reglamentan los SG-SST en Colombia.

También, es evaluativa porque nos permitirá calcular el estado actual, diagnosticar y establecer planes de mejoramiento inherentes a los SG-SST, el proyecto se fundamenta en el procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo a través de los siguientes pasos (Ciclo PHVA).

Planificar: Se planificará la forma de mejorar en seguridad y salud de los colaboradores, descubriendo qué cosas se están haciendo inadecuadamente o se pueden mejorar y desarrollando ideas de solución a los problemas.

Hacer: Implementación de las medidas planificadas.

Verificar: Comprobar que los procedimientos y acciones implementados están teniendo los resultados esperados.

Actuar: Ejecución de acciones de mejora para tener los beneficios esperados en la seguridad y salud de los colaboradores.

Diseño de la Investigación

La metodología que se aplicará en la investigación cualitativa será por medio de encuestas individuales, análisis de los datos como resultados, para conocer el punto de vista de los colaboradores.

Procedimiento para ejecutar la investigación:

1. Realizar las encuestas.
2. Recopilar la información.
3. Analizar los resultados.
4. Presentar informe con los resultados y acciones a implementar.

Población, muestra y lugar donde se llevará a cabo la investigación:

La empresa TRANSPORTES LOGÍSTICO MG SAS cuenta con un total de 10 colaboradores, por lo cual la muestra se efectuará al 100% de estos.

La investigación se realizará en la sede de la ciudad de Cali ubicada en Calle 0 N 2T 26 Parcelación La Dolores, Recta Cali-Palmira.

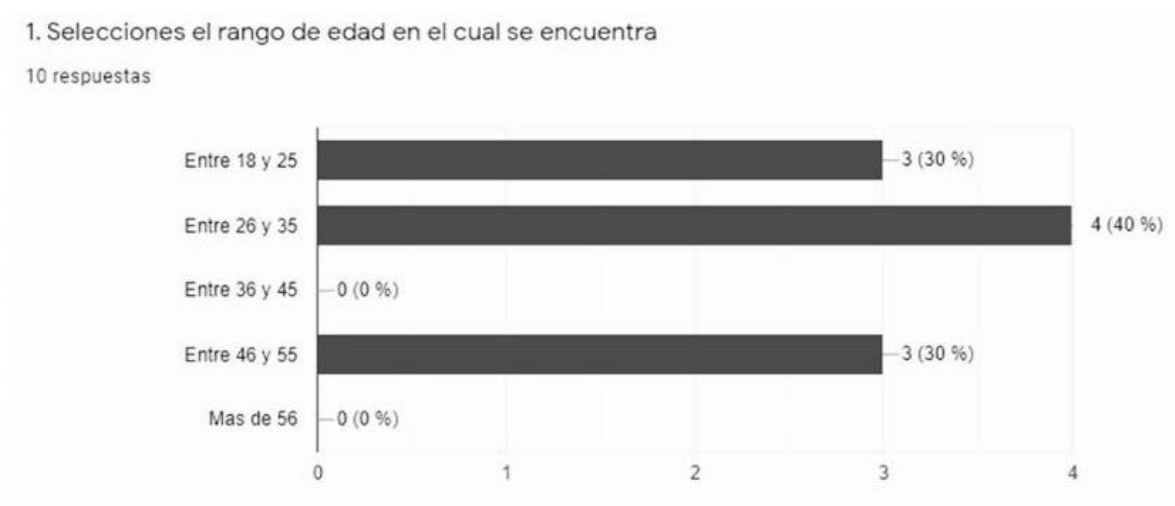
Análisis de resultados

Se ejecutará un exhaustivo análisis de los datos recolectados durante la investigación, el cual permitirá conocer y determinar el impacto de la seguridad y salud en el trabajo, evaluar la calidad de la investigación y compartir los resultados al área encargada para que estos generen un plan de acción que permita mejorar dichos resultados.

Resultados de la investigación

Los resultados y análisis presentados a continuación son tomados de la aplicación de una encuesta realizada a los colaboradores de TRANSPORTES LOGÍSTICO MG SAS de la ciudad de Cali, teniendo en cuenta que la empresa es pequeña y que cuenta solo con 10 colaboradores, la encuesta se aplicó al 100% de su personal.

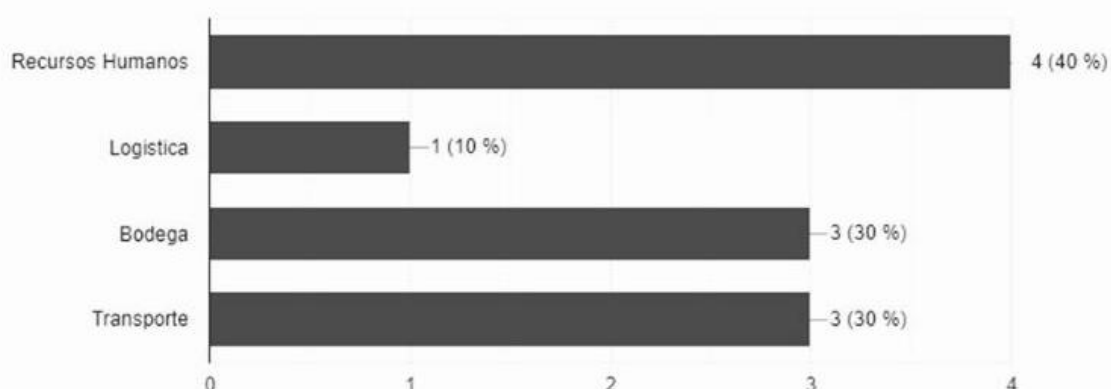
Resultado y análisis de las preguntas:



Como primera medida se debe verificar que los colaboradores se encuentren en edad para trabajar, según los resultados arrojados podemos notar que este requisito se cumple a cabalidad, teniendo un 30% entre 18 y 25 años, 40% entre 25 y 35 y otro 30% entre los 46 y 45.

2. ¿A que departamento pertenece?

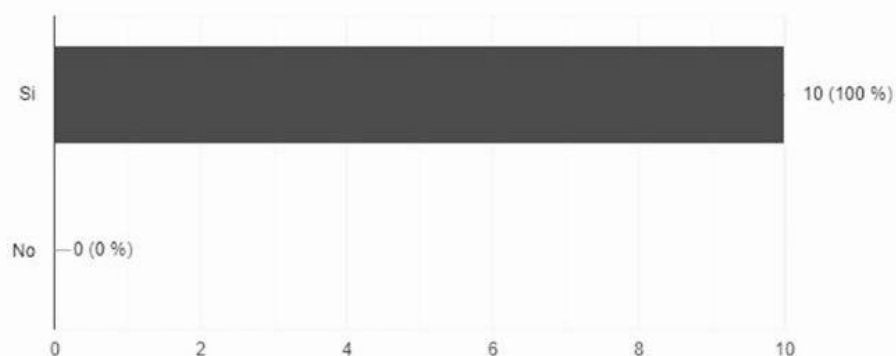
10 respuestas



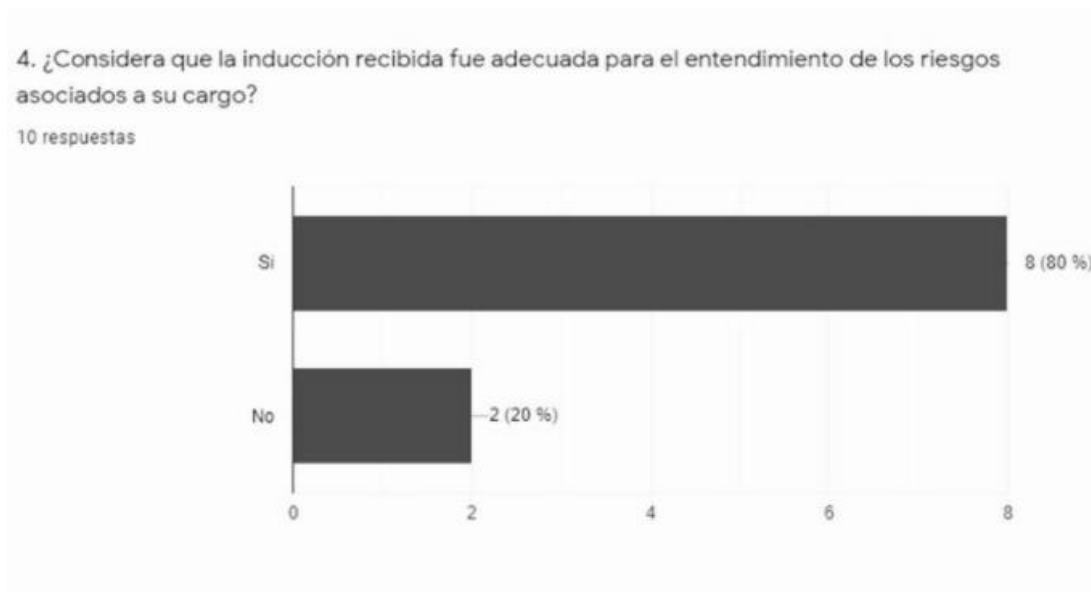
La distribución por área y funciones dentro de la empresa TRANSPORTES LOGÍSTICOS MG SAS, se encuentran de la siguiente manera: 40% de los empleados hace parte del equipo de Recursos Humanos, estos son los responsables de estar pendientes por el bienestar de los trabajadores, 10% hace parte de logística, el encargado de recibir y atender las solicitudes de los clientes, y programar las rutas, un 30% en personal de bodega encargados de realizar todo el cargue y descargue de la mercancía, y por ultimo un 30% hacen parte del equipo de transporte encargados de las rutas y de que la mercancía llegue en perfectas condiciones.

3. ¿Recibió inducción sobre las funciones de su cargo al momento de ingresar a la empresa?

10 respuestas



Como podemos notar todos sus colaboradores dan certeza de que la empresa les brinda una correcta inducción al momento de ingresar como empleados, esto es de vital importancia ya que la empresa debe velar por la seguridad y bienestar de sus colaboradores, y uno de los factores más importantes, es que estos conozcan y cuenten con la preparación correcta para desempeñar su cargo con eficiencia.



Como es de conocimiento ya, la inducción es uno de los primeros pasos de la empresa hacia el trabajador, esto garantiza que el empleado pueda cumplir con sus funciones asignadas de la mejor manera, si este proceso no se realiza de la manera correcta puede no solo entorpecer o demorar los procesos, sino que también puede provocar inconvenientes más graves como accidentes y demás.

El 80% de los colaboradores considera que la inducción recibida fue acorde y pertinente, sin embargo, contamos con un 20% que opina lo contrario, aquí la empresa debe trabajar y garantizar brindar capacitaciones e inducción por igual a todos sus colaboradores.

5. ¿Tiene conocimiento sobre la normatividad y reglamentos de la seguridad y salud en el trabajo?

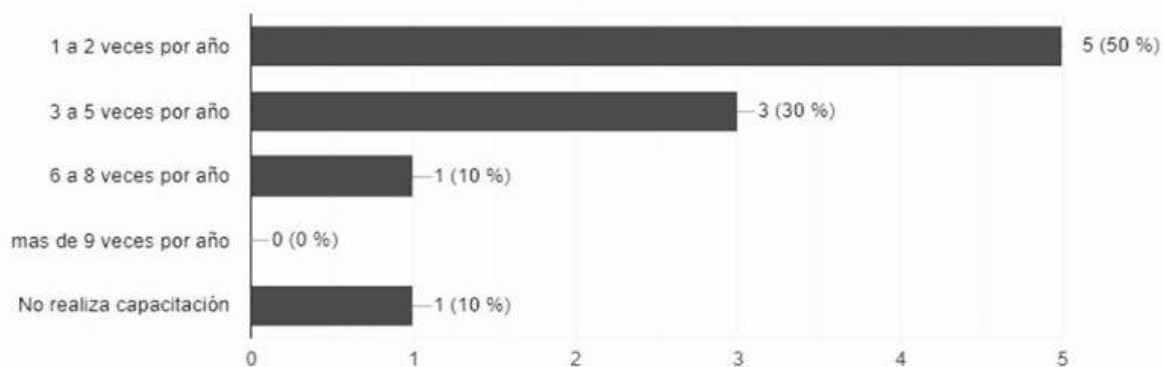
10 respuestas



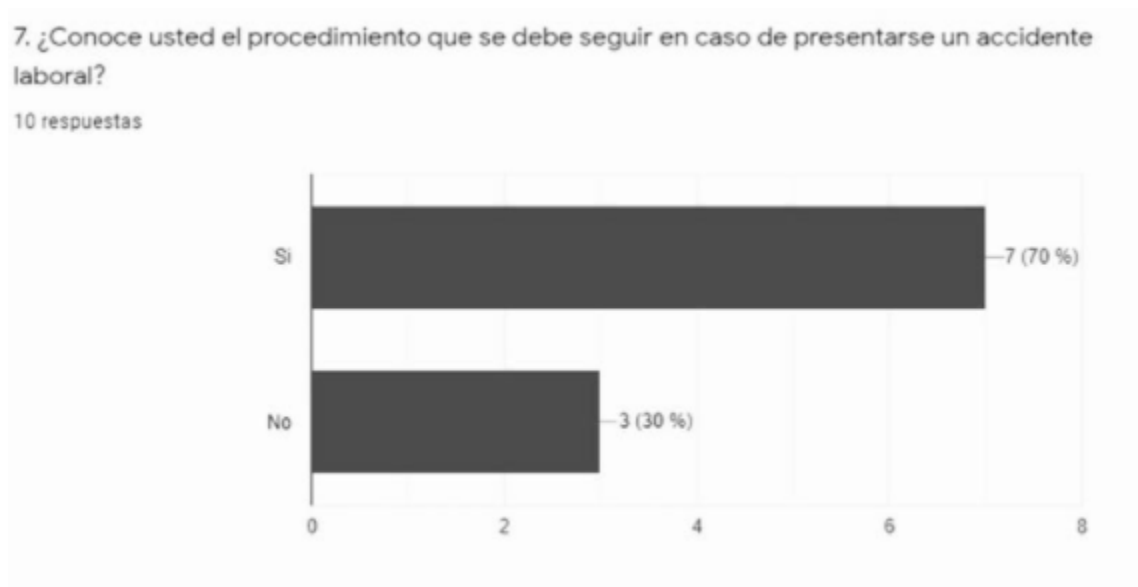
Garantizar el conocimiento sobre la normatividad en seguridad y salud en el trabajo es de suma importancia tanto para los colaboradores como para la empresa, ya que con este conocimiento previo puede ayudar a la prevención y/o disminución de accidentes laborales, de todos los encuestados, el 90% conoce la normatividad y solo el 10% niega conocerlo, aunque sea un porcentaje mínimo, nos lleva a tomar acciones correctivas para garantizar que todos los colaboradores sin excepción alguna tenga un amplio conocimiento sobre este factor de gran importancia.

6. La empresa realiza programas de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, ¿con que frecuencia lo realiza?

10 respuestas



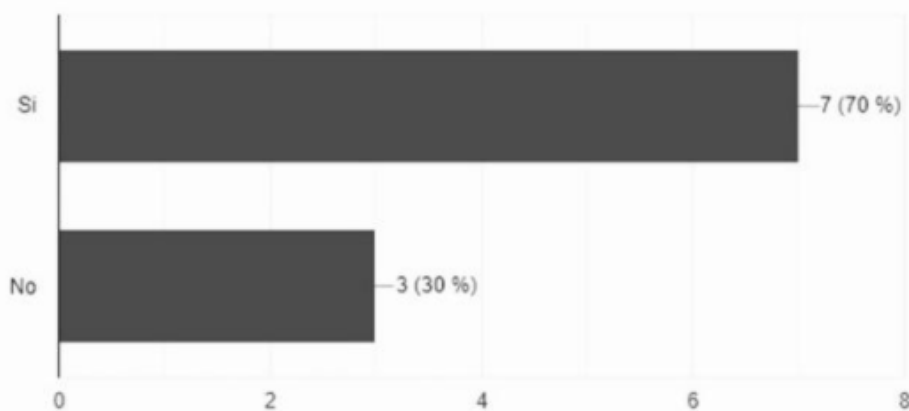
En esta pregunta nos encontramos con una gran variación en las respuestas de los colaboradores, la gran mayoría 50% afirma que la empresa les brinda capacitaciones de 1 a 2 veces por año, un 30% dice que, de 3 a 5 veces, un 10% de 6 a 8 veces, y por ultimo un 10% dice que no se realiza capacitación alguna, de cierta manera la empresa si cumple con lo que exige el Decreto 1072 de 2015 que obliga al colaboradores a garantizar la capacitación a sus colaboradores en aspectos de seguridad y salud en el trabajo, solo que no lo está haciendo de manera uniforme para todos, esto puede varía según las funciones y departamento al cual pertenezca el empelado, ya que los riesgos son más altos en algunos cargos y mínimos en otros.



El 70% de los colaboradores encuestados afirman conocer el procedimiento a seguir en caso de accidentes laborales, lo cual es de resaltar ya que son la gran mayoría, sin embargo, tenemos un 30% que no tiene claro este proceso, lo cual nos lleva a entender que se debe reforzar en las capacitaciones que se brindan sobre estos temas y garantizar así que el 100% de los colaboradores conozcan y sepan como actuar al momento de presentarse una situación de riesgo.

8. ¿Tiene conocimiento de la ARL a la que se encuentra afiliado y conoce los datos de contacto en caso de presentarse un accidente laboral?

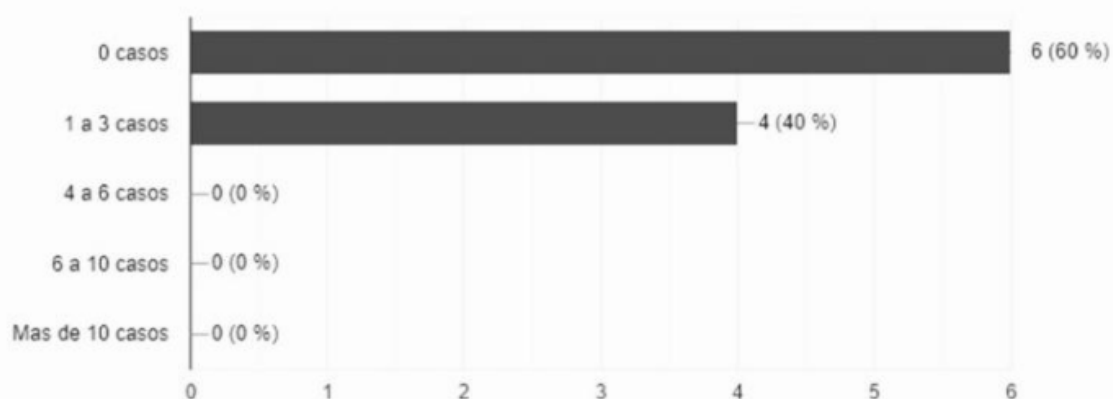
10 respuestas



El 70% tiene conocimiento de los teléfonos de contacto de la ARL en caso de un accidente laboral, el otro 30% no los conoce por lo cual la empresa debe implementar una forma en la que todos los colaboradores tengan acceso esta información al momento de requerirlo, por esto se opta porque la empresa destine de un lugar visible y de acceso para todos donde se encuentre toda esta información suministrada.

9. ¿Conoce usted algún caso de accidente que se haya presentado dentro de la empresa?

10 respuestas



Los resultados aquí encontrados son muy alentadores ya que un 60% afirma el no conocer ningún caso de accidente laboral que se haya presentado dentro de la empresa, lo cual nos da garantías de que la empresa cumple con las medidas de seguridad pertinentes, sin embargo, se debe trabajar para disminuir y/o desaparecer ese porcentaje del 40% que afirma haber registrado un accidente, esto pudo haberse presentado antes de la implementación de los requisitos y medidas de seguridad, sin embargo la empresa debe implementar y revisar que todo este funcionamiento funcione adecuadamente y que todas las señales se encuentren en los lugares adecuados y en perfecto estado, de igual manera se recomienda reforzar la inducción y capacitación.

10. Aporte sugerencias y recomendaciones que ayuden a mejorar la percepción de seguridad en su puesto de trabajo.

10 respuestas

- * Que se brinden todos los implementos de seguridad que se requiere
- * Ninguna
- * Más capacitación
- * Portar muy bien las herramientas que nos dan
- * Señalización en el area de trabajo
- * Debe realizarse el plan de capacitación con más frecuencia
- * Ninguna, todo se ve en orden
- * Siempre estar atento
- * Señalización e implementos de seguridad

Para los colaboradores es de gran importancia conocer todo acerca de la seguridad y riesgos que puedan presentarse en su lugar de trabajo, por tal motivo, nos brindan ciertas sugerencias que nos sirven de guía para fomentar el aprendizaje, conocimiento y prevención de riesgos y accidentes.

Resultado Evaluación de Estándares

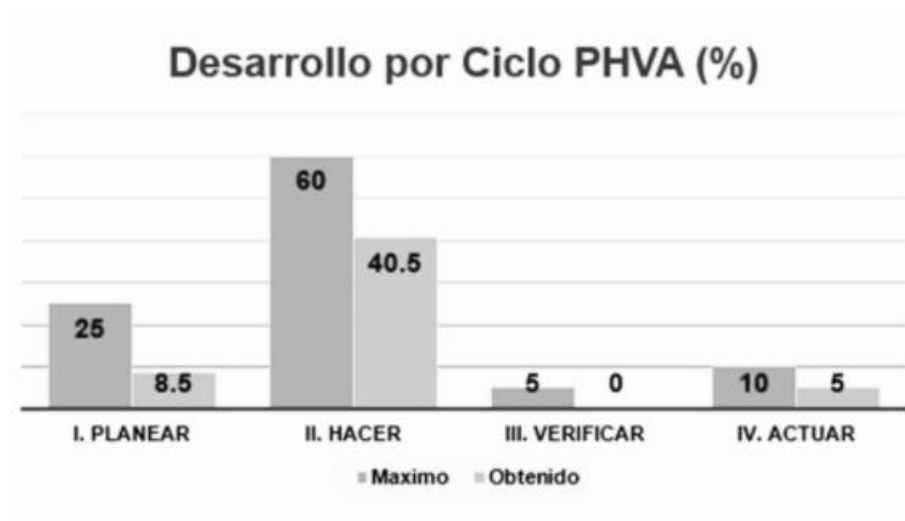
Figura 3

Resultado Evaluación de Estándares

ESTÁNDARES MÍNIMOS SO-SST TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN													
CICLO	ESTÁNDAR	ITEM DEL ESTÁNDAR	VALOR	PESO PORCENTUAL	PUERTA DE PASADIZO				CALIFICACIÓN DE LA EMPRESA O CONTRATANTE				
					CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	JUSTIFICA	NO APLICA					
I. FUNDACIÓN	RECURSOS (RD)	1.1.1. Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SO-SST	0,6	4	0,6	0	0	0	1,6				
		1.1.2. Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SO-SST	0,6		0	0	0						
		1.1.3. Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SO-SST	0,6		0	0	0						
		1.1.4. Acción al Sistema General de Riesgos Laborales	0,6		0,6	0	0						
		1.1.5. Identificación de trabajadores de alto riesgo y cotización de pensión especial	0,6		0	0	0						
		1.1.6. Conformación COPASST	0,6		0	0	0						
		1.1.7. Capacitación COPASST	0,6		0	0	0						
		1.1.8. Conformación Comité de Convivencia	0,6		0,6	0	0						
		1.2.1. Programa Capacitación promoción y prevención PVP	2		0	0	0						
		1.2.2. Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SO-SST, actividades de Promoción y Prevención PVP	2		0	0	0						
		1.2.3. Responsables de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SO-SST con curso actual de 60 horas	2		0	0	0						
		GESTIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SALUD EN EL TRABAJO (10%)	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)		2.1.1. Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SO-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST	1	16	0		0	0	0	7
					2.2.1. Objetivos de finitos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, evaluados del SO-SST	1		0		0	0		
					2.3.1. Evaluación e identificación de prioridades	1		1		0	0		
					2.4.1. Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidades, recursos con cronograma y finados	2		0		0	0		
2.5.1. Archivo o retención documental del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SO-SST	2			2	0	0							
2.6.1. Rendición sobre el desempeño	1			0	0	0							
2.7.1. Matriz legal	2			2	0	0							
2.8.1. Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SO-SST	1			0	0	0							
2.9.1. Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SO-SST	1			1	0	0							
2.10.1. Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2			0	0	0							
2.11.1. Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SO-SST	1			1	0	0							
GESTIÓN DE LA SALUD (10%)	Condiciones de salud en el trabajo (5%)			3.1.1. Descripción sociodemográfica Diagnóstico de Condiciones de Salud	1	9		1	0	0	0	6	
				3.1.2. Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1			0	0	0			
				3.1.3. Información al menos de los puestos de carga	1			0	0	0			
				3.1.4. Gestión de los evaluaciones médicas ocupacionales, registros, periodicidad, comunicación e trabajo	1			1	0	0			
		3.1.5. Cuestionarios de Riesgos Clínicos	1	1	0		0						
		3.1.6. Restricciones y recomendaciones médico laborales	1	0	0		0						
		3.1.7. Exámenes de vista y otros exámenes (control de audición, audiograma, timpanometría y otros)	1	0	0		0						
		3.1.8. Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1	1	0		0						
		3.1.9. Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1	1	0		0						
		Registro, reporte e investigación de las enfermedades ocupacionales, de accidentes y accidentes del trabajo (5%)	3.2.1. Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2	2		0	0					
			3.2.2. Investigación de incidentes, Accidentes y Enfermedades Laborales	2	0		0	0					
			3.2.3. Registro y análisis estadístico de Accidentes y Enfermedades Laborales	1	0		0	0					
			3.3.1. Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1	0		0	0					
			3.3.2. Medición de la severidad de la accidentalidad	1	0		0	0					
			3.3.3. Medición de la frecuencia por accidentes de trabajo	1	0		0	0					
Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (5%)	3.3.4. Medición de la prevalencia de Enfermedad Laboral	1	0	0	0								
	3.3.5. Medición de la incidencia de Enfermedad Laboral	1	0	0	0								
	3.3.6. Medición del ausentismo por causa médica	1	0	0	0								
	4.1.1. Metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4	4	0	0								
	4.1.2. Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4	4	0	0								
	4.1.3. Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda	3	0	0	X								
GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (10%)	Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (15%)	4.2.1. Reducción de riesgos empresariales, químicos, físicos y biológicos	4	16	0	0	0	0	11				
		4.2.2. Implementación de medidas de prevención y control frente a peligros/riesgos identificados	2,5		2,5	0	0						
		4.2.3. Verificación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	2,5		2,5	0	0						
		4.2.4. Elaboración de procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	1		2,5	0	0						
		4.2.5. Realización de inspecciones a instalaciones, maquinaria o equipos con participación del COPASST	2,5		2,5	0	0						
		4.2.6. Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2,5		0	0	0						
GESTIÓN DE EMERGENCIAS (10%)	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)	5.1.1. Se cuenta con el Plan de Prevención, Preparación y respuesta ante emergencias	5	10	5	0	0	0	10				
		5.1.2. Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5		5	0	0						
		III. VERIFICACIÓN	VERIFICACIÓN SO-SST (5%)		6.1.1. Definición de indicadores del SO-SST de acuerdo condiciones de la empresa	1,25	6	0		0	0	0	0
					6.1.2. Las empresas adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1,25		0		0	0		
					6.1.3. Revisión anual de la alta dirección, resultados de la auditoría	1,25		0		0	0		
					6.1.4. Planificación auditorías con el COPASST	1,25		0		0	0		
IV. ACCIONES	MEJORAMIENTO (10%)	7.1.1. Definición de acciones preventivas y correctivas con base en resultados del SO-SST	2,5	10	0	0	0	0	6				
		7.1.2. Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	2,5		0	0	0						
		7.1.3. Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2,5		2,5	0	0						
		7.1.4. Elaboración Plan de mejoramiento, implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2,5		2,5	0	0						
TOTAL					100	54	0	0	0	54			

Fuente: Sura evaluación de estándares mínimos resolución 0312

CRITICO

Figura 4*Desarrollo por ciclo PHVA**Fuente: Sura evaluación de estándares mínimos resolución 0312***Figura 5***Desarrollo por estándares**Fuente: Sura evaluación de estándares mínimos resolución 0312*

Estándares Mínimos SG – SST Resolución 0312 De 2019

TRANSPORTES LOGISTICO MG SAS

Propuesta de Mejora

La empresa TRANSPORTES LOGISTIGO MG SAS cuenta con un programa de SG-SST, el cual le ha permitido no solo cumplir con la normativa a nivel nacional, sino también su objetivo principal, la prevención de los riesgos profesionales, pero a pesar de todo, la empresa desarrolla algunas deficiencias. Teniendo en cuenta la información obtenida en este proceso de investigación, por medio de los resultados arrojados tanto en las encuestas como en el análisis del cumplimiento de los estándares mínimos según en la resolución 0312 de 2019 “Estándares mínimos del SG-SST el cual no arroja un resultado crítico presentamos el siguiente pliego de medidas a implementar por la empresa TRANSPORTES LOGISTIGO MG SAS ubicada en la ciudad de Cali.

Planear:

Recursos: Este estándar nos indica los recursos humanos, técnicos o financieros requeridos para una buena coordinación y desarrollo en la implementación del sistema de salud y seguridad en el trabajo. Para la empresa TRANSPORTES LOGISTIGO MG SAS, el estándar nos arroja una serie de mejoras que se deben hacer para el cumplimiento del mismo.

- Asignación de un responsable del sistema quien es el encargado de asignar las responsabilidades de los cargos, y definir el presupuesto del área.
- Identificar a trabajadores que tienen actividades de alto riesgo.
- La empresa debe tener un comité paritario para todos los reportes de accidentabilidad y reuniones mensuales de avances del sistema como lo asigna la ley.

- Realizar plan de capacitación y encuestas periódicas a todos los colaboradores sobre las condiciones de trabajo, ergonomía y salud tanto física como psicológica con el objetivo de detectar posibles problemas que puedan generar consecuencias mayores, así como mejorar las condiciones si fuese necesario. En este aspecto los colaboradores pueden dar a conocer a la empresa diversas situaciones de riesgo que consideren relevantes, además mejoras en procesos que según su grado de interacción con la actividad puedan ser muy valiosas.

Gestión Integral: Este estándar nos indica las políticas que rigen el sistema de seguridad y salud en el trabajo y que deben cumplirse según los estatutos de la ley; según la evaluación para el debido cumplimiento la empresa TRANSPORTES LOGISTIGO MG SAS, deberá realizar lo siguiente

- Establecer una política de seguridad y salud en el trabajo que debe ser firmada por el representante legal de la empresa, donde se exprese, el alcance sobre todos los puestos de trabajo, el compromiso de la alta dirección, y debe ser difundida entre todos los colaboradores.
- Debe crearse unos objetivos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, que deben tener concordancia con la política, y estos deben ser medibles, cuantificables, y ser compatibles con la normatividad vigente.
- Solicitar evaluación de proveedores y clientes, donde se señale lo establecido en el sistema de gestión.

Hacer:

Gestión de la salud: Este estándar nos indica las condiciones de salud en el trabajo que se deben cumplir según la ley, a continuación, se expone lo que debe realizar la empresa

TRANSPORTES LOGISTIGO MG SAS

- Desarrollar actividad de promoción de salud en el entorno de los trabajadores, según las prioridades identificadas.
- Cumplir con las restricciones y recomendaciones que se informan en los exámenes ocupacionales.
- Elabora y promover programas entre los trabajadores de estilos de vida saludables y entornos de trabajos saludables con campañas.
- Contar con un registro de todos los accidentes laborales y enfermedades profesionales, lo cual le servirá a la empresa tanto para su detección y prevención como también para profundizar en las causas y llevar un oportuno seguimiento estadístico de los diferentes tipos de accidentes, causas, gravedad, continuidad, etc.
- Desarrollar entre los trabajadores módulos formativos que les permita desarrollar habilidades de protección frente a posibles riesgos, además de darles a conocer como está estructurado el sistema de seguridad en la empresa. Esto con el objetivo de evitar que la información sea muy generalizada y poco específica teniendo en cuenta las condiciones del desarrollo de las funciones y de la empresa.

Gestión de peligros y riesgos: Este estándar nos indica, como la empresa TRANSPORTES LOGISTIGO MG SAS debe cumplir con la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos, a continuación, se expone el debido proceso:

- Dentro de los procesos de SG-SST contar con evaluaciones y/o inspecciones periódicas y rotativas en las que estén incluidos todas las áreas incluida la dirección, esto con el objetivo de realizar mejoras, corregir errores, etc.
- Realizar inspecciones periódicas de los equipos de trabajo, vehículos, maquinaria como elevadores, equipos de protección individual, etc., con el fin de verificar que estén en buen estado y así poder evitar posibles accidentes.
- Dentro de la empresa no solo es importante la prevención de accidentes, también se deben incluir los riesgos psicosociales, por ello, se recomienda desarrollar programas de desarrollo social para la detección temprana de este tipo de problemas.

Gestión de Amenaza: Este estándar nos indica, que ítem debe tener en cuenta la empresa TRANSPORTES LOGISTIGO MG SAS para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias, y según lo evaluado la empresa está cumpliendo a su totalidad.

Verificar

Verificación del SG- SST: Este estándar nos indica la gestión y resultados del sistema de seguridad y salud en el trabajo, la empresa TRANSPORTES LOGISTIGO MG SAS se encuentra próxima a cumplir con la totalidad de la verificación del sistema, definiendo los indicadores de SG-SST y teniendo disponible a tiempo los resultados de los mismo, en la auditoria anual del sistema ir revisando la evolución en la implementación del sistema.

Actuar

Mejoramiento: Este estándar nos indica las acciones preventivas y correctivas que debe tener la empresa TRANSPORTES LOGISTIGO MG SAS con base a los resultados del sistema

de seguridad y salud en el trabajo, donde tiene como finalidad realizar un plan de mejoramiento con todos los requerimientos y recomendaciones encontrados, para una buena evolución y mejora en la implementación del sistema.

Conclusiones

De acuerdo con los resultados obtenidos luego del estudio, exactamente se puede concluir lo siguiente:

El proyecto realizado permitió identificar las situaciones que se deben mejorar dentro de la empresa, teniendo en cuenta que para llevar a cabo una implementación del SG-SST exitosa se debe rediseñar el modelo de este sistema. Los puntos para mejorar son la comunicación e información oportuna, compromiso con las capacitaciones y atención suficiente sobre las necesidades reales del personal.

Al profundizar y analizar la estrategia en materia del Sistema de gestión de SG-SST, de empresa, encontramos diversas variables, las cuales, a pesar de variar en su complejidad, todas y cada una son factores importantes a la hora de analizar la información. Dentro de los procesos analizados y basándonos en la búsqueda de la eficiencia y la competitividad, resaltamos la necesidad de la implementación de la propuesta de mejora. Esto le permitirá a la empresa contar con un SG-SST adecuado, además de una clara contribución en el correcto desarrollo de todos sus procesos, puesto que, en la propuesta diseñada, se sugieren cambios que abarcan tanto procesos productivos como administrativos.

Basándonos en lo anterior, y gracias a un proceso de investigación cualitativo, se obtuvieron resultados de gran relevancia en cuanto a la SG-SST, para lo cual analizando la información se concluyó que la empresa debe enfocarse en optimizar los procesos que involucren el SG-SST.

La información arrojada revela el compromiso de la empresa por vigilar la Seguridad y salud de sus colaboradores, si bien hay diversos puntos a mejorar, la empresa no es ajena en cumplir la normativa y en mantener un sistema de SG-SST adecuado a sus necesidades.

Siguiendo la información obtenida se presenta una propuesta de puntos a implementar en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, los cuales, aunque deben hacerse paulatinamente, también deben desarrollarse de manera constante, ya que se consideran puntos importantes en el proceso.

Recomendaciones

De acuerdo con el análisis y resultado que arrojó la investigación, en donde se puede medir el grado de desarrollo e implementación del SG-SST en la empresa TRANSPORTES LOGISTICOS MG SAS, se hallaron varias falencias que afectan la salud y bienestar del personal.

Basados en lo anterior, se realizará una serie de recomendaciones para que el SG-SST cumpla con el objetivo principal de la empresa:

- Adecuar las instalaciones de los puestos de trabajo para reducir riesgos laborales y aumentar la productividad de la empresa.
- Generar cultura y concientización para prevenir riesgos en materia de seguridad y salud, enfocados en el autocuidado.
- Participar en los programas y capacitaciones acerca de SG-SST que ofrece la empresa.
- Recibir apoyo y asesoría por parte de personal capacitado en la implementación adecuada del SG-SST.
- Informar oportunamente a los superiores acerca del peligro o riesgo que puedan estar involucrando su salud en el puesto de trabajo.
- Definir las responsabilidades y riesgos que trae consigo hacer mal uso de los implementos de seguridad en el trabajo.
- Realizar auditorías y seguimientos más frecuentes con el fin de optimizar el manejo, desarrollo y mejora continua del SG-SST y de todos los involucrados.

Referencias bibliográficas

- Chiavenato, I. (2000). *Administración de Recursos Humanos*. (2a. ed.). México: McGraw Hill.
- Daniel García Carreño, K. N. A. L. P. O. (2020). Desarrollo de los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo en Colombia desde Decreto 1072. Una revisión sistemática. *Revista Via Inveniendi et Iudicandi*.
- Erazo Imbacuán, G. M. (2016). Diseño y validación de contenido de un instrumento para medir la gestión de la seguridad y salud en el trabajo para organizaciones colombianas: Content design and validation of an instrument to measure safety and health management at work for Colombian organizations. *Signos: Investigación En Sistemas de Gestión*, 8(2), 65–80. <https://doi-org.bibliotecavirtual.unad.edu.co/10.15332/s2145-1389.2016.0002.03>
- Función Pública. (SF). Ley 100 de 1993. Bogotá D.C.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=5248>
- Luna Arocas, R. (2018). *La nueva dirección de personas. Gestión del talento*. Difusora Larousse Ediciones Pirámide. (pp. 16-52). <https://elibro-net.bibliotecavirtual.unad.edu.co/es/ereader/unad/123076?page=1>
- Marrugo Padilla, Á. P. (2021). Matriz legal en el sistema gestión de seguridad y salud de trabajo. (Spanish). *Revista CES Derecho*, 12(1), 79–107.
- MinTrabajo (2014). *Decreto del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud*. Bogotá, D.C.
[https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/51963/Decreto+1443.pdf/e87e2187-2152-a5d7-fd1d-7354558d661e#:~:text=Seguridad%20y%20Salud%20en%20el%20Trabajo%20\(SST\),la%20salud%20de%20los%20trabajadores](https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/51963/Decreto+1443.pdf/e87e2187-2152-a5d7-fd1d-7354558d661e#:~:text=Seguridad%20y%20Salud%20en%20el%20Trabajo%20(SST),la%20salud%20de%20los%20trabajadores)

Murillo Vargas, G. García Solarte, M. y González, C. H. (2010). Los macroprocesos: un nuevo enfoque al estudio de la gestión humana. Programa Editorial Universidad del Valle. (pp.18-

51). <https://elibro-net.bibliotecavirtual.unad.edu.co/es/ereader/unad/128993?page=174>

Ramos Ramos, P. (Coord.). (2015). Funciones en la gestión de Recursos humanos. Planificación y gestión de recursos humanos (2a. ed.). Editorial ICB. (pp. 42-55). [https://elibro-](https://elibro-net.bibliotecavirtual.unad.edu.co/es/ereader/unad/113344?page=5)

[net.bibliotecavirtual.unad.edu.co/es/ereader/unad/113344?page=5](https://elibro-net.bibliotecavirtual.unad.edu.co/es/ereader/unad/113344?page=5)

SURA. 2021. Decreto 614 de 1984. Medellín, Colombia.

<https://www.arlsura.com/index.php/decretos-leyes-resoluciones-circulares-y-jurisprudencia/51-decretos/610-decreto-614-de-1984>

SURA. 2021. Resolución 2013 de 1968. Medellín, Colombia.

<https://www.arlsura.com/index.php/decretos-leyes-resoluciones-circulares-y-jurisprudencia/206-resoluciones/2470-resolucion-2013-de-1986>

Torres Laborde, J. L. y Jaramillo Naranjo, O. L. (2014). Diseño y análisis del puesto de trabajo: herramienta para la gestión del talento humano. Universidad del Norte. (pp.61-123).

<https://elibro-net.bibliotecavirtual.unad.edu.co/es/ereader/unad/69929?page=10>

Anexos

Anexo A. Evaluación Seguridad y Salud en el Trabajo empresa Transportes Logístico

MG S.A.S. de la ciudad de Cali

Objetivo de la Encuesta: Se pretende evaluar el conocimiento sobre las condiciones de seguridad y salud en el trabajo para los empleados de la empresa Transportes Logístico MG S.A.S en las áreas donde realizan sus funciones diarias

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetqez_wJ0hNFLzHqCLGDgnSr-PSCUSYxFx0IQjfL1VhgQjhw/viewform?usp=sf_link

1. Selecciones el rango de edad en el cual se encuentra *

- Entre 18 y 25
- Entre 26 y 35
- Entre 36 y 45
- Entre 46 y 55
- Mas de 56

2. ¿A que departamento pertenece? *

- Recursos Humanos
- Logistica
- Bodega
- Transporte

3. ¿Recibió inducción sobre las funciones de su cargo al momento de ingresar a la empresa? *

Si

No

4. ¿Considera que la inducción recibida fue adecuada para el entendimiento de los riesgos asociados a su cargo? *

Si

No

5. ¿Tiene conocimiento sobre la normatividad y reglamentos de la seguridad y salud en el trabajo? *

Si

No

6. La empresa realiza programas de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, ¿con que frecuencia lo realiza? *

1 a 2 veces por año

3 a 5 veces por año

6 a 8 veces por año

mas de 9 veces por año

No realiza capacitación

7. ¿Conoce usted el procedimiento que se debe seguir en caso de presentarse un accidente laboral? *

Si

No

8. ¿Tiene conocimiento de la ARL a la que se encuentra afiliado y conoce los datos de contacto en caso de presentarse un accidente laboral? *

Si

No

9. ¿Conoce usted algún caso de accidente que se haya presentado dentro de la empresa? *

0 casos

1 a 3 casos

4 a 6 casos

6 a 10 casos

Mas de 10 casos

10. Aporte sugerencias y recomendaciones que ayuden a mejorar la percepción de seguridad en su puesto de trabajo. *

Tu respuesta
